

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA DELFRANPAZ S.A CELEBRADA EN SANGOLQUÍ. EL 9
DE ABRIL DE 2020**

En Cotogchoa, a los 9 días del mes de Abril del 2020, en la Calle Julián Quito y Jamba Esquina de la Parroquia de Cotogchoa del Cantón Rumiñahui, siendo las 17h15 de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada DELFRANPAZ S.A., a saber:

1. Sr. ALCIVAR GANCHOSO JOSE VICENTE por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 20% del capital social.
2. Dra. CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social; y que a la vez presenta la carta de representación con voz y voto del Sr. Alcívar Ganchoso José Vicente propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 20% del capital social.
3. SR. DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON IVAN, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.
4. GUILCAPI QUINTANILLA GERMANICO BOLIVAR por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.
5. Sr. LASCANO JAIME SAAVEDRA ENRIQUE por sus propios derechos, propietario de 79 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 9.875% del capital social.
6. Sr. LLUMIQUINGA CANGAHUAMIN SILVANA GABRIELA por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.
7. Sr. LLUMIQUINGA LUGMAÑA MAURO FERNANDO por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.
8. Sra. LOACHAMIN JUANA MARIBEL por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.

9. PEREZ LASCANO ALVARO FRANCISCO por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 0.125% del capital social.
10. SUNTASIG SUNTAXI ROBERTO CARLOS por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde al 10% del capital social.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor Iván Díaz, y actúa como secretaria A-DHOC la Dra. Marcia Normanda Cangahuamin Guamán.

A la solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede, siendo texto de la convocatoria:

CONVOCATORIA de conformidad con lo que determina la Ley de compañías y el Estatuto Social de Compañías de Transporte de Carga Pesada "DELFRANPAZ S.A." Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Jueves 9 de Abril del 2020. En la oficina de la compañía, ubicada en las Calles Julián Quito y Jamba Esquina de la Parroquia de Cotogchoa del Cantón Rumiñahui, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019,
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019,
5. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
6. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019
7. Conocer y resolver acerca de la retribución de los comisarios administradores
8. Conocer y resolver sobre la vigencia de los nombramientos del representante legal y presidente de la compañía.

DESARROLLO:

1. **CONSTATACION DEL QUORUM:** Sra. Secretaria informa que los accionistas presentes representan por el 59.875% del Capital Social. Es decir existe el quórum reglamentario para instalar la sesión.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:** se da lectura al acta del 18 de Abril del 2019 y es aprobada por unanimidad.
3. **LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA:**
 - A. **INFORME DE LA SEÑORA COMISARIO:** En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.
 - B. **INFORME DE LA GERENTE GENERAL:** La señora gerente informa que en este año de crisis nacional y por ende, también de nuestra compañía, no se ha podido obtener los éxitos esperados, pero pese a esto indica a todos los accionistas que la compañía se mantiene al día en los aspectos económicos, financieros y tributarios.
4. En cuanto a los balances al 31 de Diciembre de 2019, del Estado de Resultado de Pérdidas y Ganancia del Balance General que entre se entrega a la junta general de accionistas, el informe se lo da a lectura en su totalidad. TOMA LA PALABRA EL SR. ALVARO PÉREZ quien mociona que se apruebe los informes tanto de la Sra. Gerente y Sra. Comisario, y que de la misma manera al ver que no ha existido gran movimiento de la institución no es posible que se tome ninguna resolución, la moción es apoyada por el SR. JAIME LASCANO, se somete a una votación y es aprobada por unanimidad toda la moción.
5. **LECTURA DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO 2019 Y RESOLUCIÓN.** La señora gerente manifiesta que como ya se indicó que ha sido un año de profunda crisis económica y que a pesar de ello con los pocos recursos que ha ingresado a la institución se ha mantenido en orden y en carta blanca a la compañía en todas las instituciones de control. La Sra. Gerente solicita a los accionistas de la manera más comedida se interesen por la misma y además que cumplan con sus obligaciones para continuar en orden con la institución. Inmediatamente entrega los Estados Financieros de la Cía.

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Detallado así:

ACTIVO	\$ 1,164,49
PASIVO	\$ 212,35
PATRIMONIO	\$ 952,14
Capital Social	\$ 800,00
Resultado Ejercicio	\$ -55,36
INGRESOS	\$ 00,00
EGRESOS	\$ 55,36
IMPUESTO A LA RENTA 2018	\$ 00,00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	\$ 55,36

Sin más pone a considera ración de la junta los estados financieros y el informe siendo aprobados por unanimidad los estados financieros e informes, además se indica a los presentes que los documentos originales reposan en archivos de gerencia.

6. **DESTINO DE RESULTADOS:** En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad tomar en consideración lo expuesto por la Sra. Gerente y la Pérdida obtenido en este año destinar a que sea absorbida por "Utilidades Acumuladas".
7. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA RETRIBUCIÓN DE LOS COMISARIOS ADMINISTRADORES.** Se toma a consideración que exista una retribución económica a las personas quienes realicen las funciones de gerente y comisario, dado que son cargos de responsabilidad quienes aprueba la información y funciones tanto del contador como de la gerencia.
8. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA VIGENCIA DE LOS NOMBRAMIENTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**
Por unanimidad la junta resuelve que se mantengan los administradores, tanto el Sr. Presidente y la Sra. Gerente por un periodo más de acuerdo a los Estatutos Internos de la Compañía que refieren que los administradores duraran en sus funciones durante DOS AÑOS.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por la Comisario y la Gerente General de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Firma de asistencia de los accionistas

Se levanta la sesión a las 20:30

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, El Presidente Ad-Hoc, y la Secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados

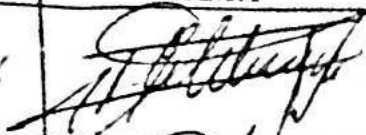
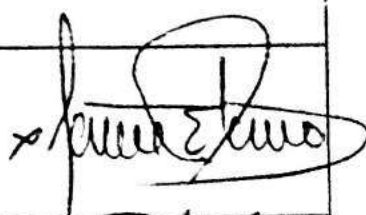


1.- SR. DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON IVAN
PRESIDENTE AD-HOC
C.I 1708552193



2.- SRA. CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 1710605062

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DELFRANPAZ S.A
LISTADO DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS 9 DE ABRIL DE 2020

N.	CÉDULA	NOMBRE	FIRMA
1	1715189971	ALCIVAR GANCHOZO JOSE VICENTE	
2	1710605062	CANGAHUAMIN GUAMAN MARCIA NORMANDA	
3	1708552193	DIAZ GUALOTUÑA WASHINGTON IVAN	
4	0602409096	GUILCAPI QUINTANILLA GERMANICO BOLIVAR	
5	0501105969	LASCANO SAAVEDRA JAIME ENRIQUE	
6	1722668728	LLUMIQUINGA CANGAHUAMIN SILVANA GABRIELA	
7	1711794642	LLUMIQUINGA LUGMAÑA MAURO FERNANDO	
8	1708360985	LOACHAMIN JUANA MARIBEL	
9	1721031845	PEREZ LASCANO ALVARO FRANCISCO	
10	1715899157	SUNTASIG SUNTAXI ROBERTO CARLOS	